



Asamblea General

Distr. general
11 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 384ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York), el miércoles 6 de septiembre de 2017, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Saikal (Vicepresidente) (Afganistán)

Sumario

Aprobación del orden del día

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



En ausencia del Sr. Seck (Senegal), el Sr. Saikal (Afganistán), Vicepresidente, ocupa la presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

2. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que los días 29 y 30 de agosto de 2017, acompañó al Secretario General en su primera visita al Estado de Palestina desde que asumió el cargo. Durante la visita, el Secretario General viajó a Ramala, donde visitó un centro de apoyo a mujeres y a menores de edad supervivientes de casos de violencia por razón de género, además de la tumba de Yasser Arafat y el nuevo Museo de Yasser Arafat que documenta la lucha del pueblo palestino. También celebró una serie de reuniones, entre ellas una reunión bilateral con el Primer Ministro y reuniones con jóvenes de la sociedad civil; con un grupo de intelectuales palestinos y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil; con el negociador jefe palestino; y con representantes del Gobierno de los Estados Unidos. Su última reunión en Ramala fue un encuentro con cinco madres de presos políticos y de víctimas de asesinato.

3. El Secretario General también viajó a la Franja de Gaza, donde se encontró cara a cara con la devastadora situación humanitaria, la pobreza y la ausencia de actividad económica que afronta el pueblo palestino. Se reunió con cientos de palestinos, entre ellos muchos empleados de las Naciones Unidas, en una escuela dirigida por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), así como con representantes elegidos del alumnado de las escuelas del OOPS. En una conferencia de prensa celebrada tras la visita, el Secretario General describió su sueño de que un día dos Estados coexistieran uno al lado del otro en paz y seguridad, y de que se eliminaran todos los obstáculos, en particular los asentamientos, para que ese sueño se cumpliera. También dijo que la unidad palestina era un elemento importante para el éxito de su causa. En cuanto a Gaza, señaló que su sueño era que en su próxima visita se hubiera convertido en parte integrante del Estado de Palestina bajo la orientación de la Organización de Liberación de Palestina.

4. La visita fue bastante fructífera, envió un mensaje positivo al pueblo palestino y sirvió de estímulo al personal del OOPS. El Secretario General expresó su sincera esperanza de que se realizara un proceso político

significativo que pusiera fin a la ocupación y diera paso a la independencia del Estado de Palestina con Jerusalén Oriental como su capital y a un nuevo capítulo en las relaciones regionales.

5. **El Sr. Awawdeh** (Observador de la Organización de Cooperación Islámica) pregunta si el Observador del Estado de Palestina tiene algún comentario sobre los graves acontecimientos ocurridos en Hebrón, donde el Gobierno de Israel ha permitido a los colonos establecer su propio consejo municipal.

6. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que es una situación realmente peligrosa. Hebrón es la ciudad más poblada de la Ribera Occidental ocupada y alberga a más de 200.000 palestinos, pero menos de 1.000 colonos. El consejo municipal que se les ha permitido establecer a los colonos es un desafío a la autoridad del consejo municipal de Hebrón y una indicación de mayor fragmentación y segregación en el Territorio Palestino Ocupado a favor de los colonos. En la Jerusalén Oriental ocupada, hay muchos consejos municipales. Sin embargo, en la propia ciudad, especialmente en la Ciudad Vieja, las autoridades israelíes de ocupación se niegan a reconocer a las autoridades municipales para el pueblo palestino, pese a que allí viven 50.000 palestinos y únicamente 3.000 judíos. Se trata de una medida ilegal y peligrosa que viola el derecho internacional humanitario que regula la conducta de las Potencias ocupantes. El orador planteará la cuestión al Secretario General y al Consejo de Seguridad, ya que constituye una nueva escalada de los ataques contra los derechos del pueblo palestino, a la cual todos deben oponer resistencia.

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2017/CRP.2)

7. **El Sr. Inguanez** (Malta), Relator, presenta el proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2014/CRP.2) que se distribuyó a los miembros del Comité antes de la reunión y dice que la Secretaría seguirá actualizando el informe, en caso necesario, en consulta con el Relator, a fin de reflejar cualquier acontecimiento nuevo que pueda tener lugar antes de que sea remitido a la Asamblea General.

8. **El Sr. Ramírez Carreño** (República Bolivariana de Venezuela) dice que mientras los Estados Unidos y otros países sigan prestando apoyo a Israel, a pesar de su incumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas, Israel no va a cambiar su comportamiento y las posibilidades de progreso seguirán siendo escasas. El orador se complace en observar que en el informe se hace referencia a la actividad desarrollada por su país cuando era miembro del Consejo de Seguridad y, en

particular, la reunión celebrada con arreglo a la fórmula Arria sobre los efectos negativos de los asentamientos israelíes para el pueblo palestino que Venezuela había organizado junto con Angola, Egipto, Malasia y el Senegal y en la que participaron varias organizaciones israelíes de la sociedad civil que se oponen a la ocupación. Venezuela fue uno de los patrocinadores de la resolución del Consejo de Seguridad 2334 (2016) en la que se expresó preocupación por el hecho de que las actividades de asentamiento israelíes seguían poniendo en peligro la viabilidad de la solución biestatal. El orador destaca que el informe del Secretario General sobre la aplicación de las disposiciones de esa resolución debe presentarse de forma escrita y no formularse oralmente, como se ha hecho en el pasado.

9. Venezuela también participó en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, celebrada en Bakú en julio de 2017 mientras Israel reanudaba su agresión contra la Mezquita Al-Aqsa. Al orador le habría gustado que los miembros del Comité hubieran estado representados en la Conferencia a nivel de embajadores para demostrar un mayor grado de compromiso con esta cuestión. El papel del Comité cobra mayor importancia ante el desolador panorama descrito por el Observador del Estado de Palestina y frente al silencio cómplice del Consejo de Seguridad.

10. **El Sr. Matjila** (Sudáfrica) dice que el informe que acaba de presentar el Observador del Estado de Palestina deja claro que la situación se está haciendo cada vez más difícil para los palestinos. Ante la próxima celebración del 70º aniversario de la Nakba, lograr una Palestina libre parece menos factible que nunca. Al orador le complace que el movimiento de boicot y otras manifestaciones de solidaridad con la causa palestina estén adquiriendo cada vez más fuerza en Sudáfrica. Apoya las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General y está de acuerdo en que debería haber una mayor representación de alto nivel en las reuniones del Comité y otros foros pertinentes. En su calidad de exrefugiado, el orador subraya que no se pueden hacer concesiones en cuanto al derecho de retorno aunque el territorio al que los refugiados palestinos tal vez algún día regresen vaya menguando.

11. **La Sra. Rodríguez Camejo** (Cuba) dice que le complace que el Secretario General haya visitado Palestina. Su delegación ha participado en las consultas sobre la elaboración del informe del Secretario General. Aunque la resolución 2334 (2016) se aprobó sin ningún voto en contra (aunque con una abstención), las prácticas israelíes siguen igual. El territorio palestino sigue ocupado, el bloqueo contra la franja de Gaza sigue en vigor, el muro de separación sigue en pie, y continúan sin freno la expansión de los asentamientos y la

confiscación de tierras. Sin embargo, los miembros del Comité deben mantener su actitud positiva y no perder de vista el objetivo final de un Estado palestino soberano e independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, que coexista en paz con Israel.

12. **El Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua) dice que el informe presentado por el Observador de Palestina indica claramente que la situación empeora. El orador insta a los miembros del Comité y a la Mesa a mejorar la organización de los trabajos del Comité de modo que todas sus actividades estén en función de que se haga justicia al pueblo palestino.

13. **El Sr. Gertze** (Namibia) dice que el informe es sin duda impactante, pero examinarlo en las reuniones del Comité es como hablar a Noé de lluvia. El orador espera que el informe se difunda y se le dé seguimiento.

14. **El Sr. Ajayi** (Nigeria) dice que Nigeria no se sentirá plenamente independiente mientras haya otros países bajo ocupación. Los palestinos no deben quedarse atrás en la campaña para lograr los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Gobierno de Nigeria sigue comprometido con los derechos humanos y los intereses del pueblo palestino.

15. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que su delegación espera que el informe sea aprobado por el Comité. El orador comparte la frustración de los oradores anteriores en el sentido de que, 50 años después de la ocupación, 70 años después de la Nakba y 100 años después de la Declaración de Balfour, la situación va de mal en peor. Huelga decir que esa frustración es inimaginablemente peor para los millones de palestinos que viven la tragedia a diario. El orador insta a los miembros del Comité a mostrar una determinación igual a la de los propios palestinos, y a que se inspiren en éxitos tan espectaculares como el logrado en julio de 2017, cuando los manifestantes obligaron al Gobierno israelí a retirar los obstáculos al derecho a orar en la mezquita de Al-Aqsa, y en avances más graduales como el de los habitantes palestinos de la aldea de Bilin, quienes, tras seis años de manifestaciones semanales, lograron cambiar la ubicación del muro de separación un kilómetro de distancia atrás hacia la línea verde. Si los palestinos no se dan por vencidos, tampoco debe hacerlo el Comité. Debe ponerse fin a la ocupación, establecerse un Estado de Palestina independiente con Jerusalén Oriental como capital, y resolverse la cuestión de los refugiados sobre la base de las resoluciones pertinentes, en particular la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

16. *Queda aprobado el proyecto de informe.*

Otros asuntos

17. El Presidente recuerda que la reunión extraordinaria para celebrar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino tendrá lugar el 29 de noviembre de 2017. La reunión conmemorará el 50º aniversario de la ocupación militar y el 70º aniversario de la aprobación por la Asamblea General de la resolución 181, y contará con la asistencia de un representante del Secretario General y de los Presidentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. El Presidente solicita que las delegaciones estén representadas a nivel de embajadores.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.